



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 282/2024

Ref.: Expediente 507/21
Bahía Blanca, 30 de mayo de 2024

VISTO

El llamado a concurso ordinario, aprobado por Resolución DCS 50/2024, sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir (1) cargo de Ayudante A dedicación simple, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico para tutoría de trabajo en terreno

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Lic. Victoria Valdes Marteles en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Que corresponde entonces darle de baja su contrato en el mismo cargo, categoría y Area, correspondiente a la Resolución DCS 004/24;

Lo aprobado en sesión plenaria el 29 de mayo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Dar de baja el contrato a la Lic. Victoria Valdés Marteles (DNI 34.377.380 – Legajo 15517) en un cargo de Ayudante A dedicación simple (Planta 21028711) de la TUAT como Tutora de TT, a partir del 8 de mayo de 2024.

ARTICULO 2º: Solicitar a la Dirección de Registro y Control el desbloqueo del cargo mencionado para proceder a su utilización.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente 507/21 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.